

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 089/24

N°: 166

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO
DE INTERÉS PROVINCIAL LOS 55 AÑOS DE TRAYECTORIA
AL CENTRO AUSTRAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
EN TIERRA DEL FUEGO (CADIC)**

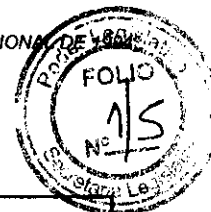
Entró en la Sesión de: 24 de Abril 2024

Girado a la Comisión N°: S/T - APROBADO

Orden del día N°: 16



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
19 ABR 2024	
MESA DE ENTRADA	
Nº <i>100</i>	Hs. <i>11:00</i> FIRMA <i>[Signature]</i>

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) celebró el día 9 de abril sus 55 años de incansable labor científica y compromiso regional. Desde su fundación en 1969, el CADIC ha sido un faro de excelencia científica y compromiso regional.

Coincidentemente, el día 10 de abril se celebra en nuestro país el Día del Investigador/a Científico/a en homenaje al nacimiento del Dr. Bernardo Houssay, una figura monumental en la historia de la ciencia argentina y latinoamericana.

Houssay, con una formación en farmacia, medicina y fisiología, es reconocido por sus invaluables contribuciones a la fisiología y la medicina. Entre sus numerosos logros, destaca su dedicación a modernizar la enseñanza médica en Latinoamérica y su incansable impulso a la institucionalización de la ciencia en nuestro país.

Además, fue un ferviente promotor de la creación de instituciones, revistas y sociedades científicas, y su legado se ve reflejado en la fundación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), del cual fue el primer presidente hasta su fallecimiento en 1971.

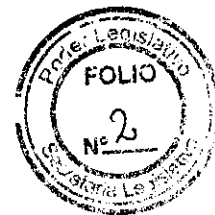
El CADIC, reconocido a nivel nacional e internacional por la excelencia de sus trabajos científicos y su compromiso regional en el extremo sur de América y la Antártida, ha sido un pilar fundamental desde su creación en 1969. Surgido con el propósito de promover, apoyar y ejecutar investigaciones científicas en Tierra del Fuego, Antártida, Islas del Atlántico Sur y territorios adyacentes, se convirtió en el primer Centro Regional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Argentina.

Durante las últimas cinco décadas, el CADIC ha demostrado un compromiso inquebrantable con la conservación y protección del patrimonio natural, histórico y cultural de Tierra del Fuego. Más allá de su relevancia académica, ha intervenido activamente en la vida pública, siendo un actor clave en la comprensión y preservación de la región.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



Las investigaciones del CADIC abarcan diversas áreas de estudio, incluyendo Ciencias Biológicas, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Tierra, el Agua y la Atmósfera, y Ciencias Sociales. Esta variedad temática contribuye al avance del conocimiento en problemáticas cruciales como el Cambio Climático, la Conectividad entre Ecosistemas y la Dimensión Humana de los Problemas Ambientales.

En la actualidad, el CADIC cuenta con un equipo de aproximadamente 60 investigadores, 60 becarios doctorales y postdoctorales, así como 55 profesionales, técnicos y administrativos. Esta sólida estructura humana refleja su compromiso continuo con la excelencia científica y el desarrollo regional.

La misión del CADIC es desarrollar investigación fundamental, ciencia aplicada e innovación tecnológica en el extremo austral de Argentina, con perspectiva global y local, contribuyendo al desarrollo humano sostenible y a la conservación del patrimonio natural y cultural. Además, se compromete a contribuir con la gestión de políticas públicas y actividades socioeconómicas y ambientales para la resolución de problemas locales, regionales y nacionales, así como a formar talentos humanos calificados para fortalecer la estructura científica, productiva, educativa, administrativa y de servicios de la sociedad.

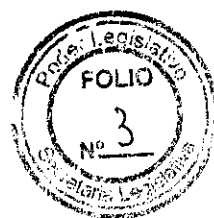
La visión del CADIC es ser un centro de investigación científico-tecnológico relevante en el esquema geopolítico, con capacidades multidisciplinarias de alta calidad, comprometido con el desarrollo sostenible local, regional y global, y actuando como nexo entre la ciencia y el campo de las políticas y relaciones internacionales en el esquema bicontinental.

Además, la Estación Astronómica Río Grande (EARG) fundada en 1979, dependencia externa del CADIC desde 1981, ha desempeñado un papel crucial en proyectos de monitoreo de la rotación de la Tierra y contribuciones a los catálogos estelares en el Hemisferio Sur. Sus líneas de investigación, orientadas hacia la Geodesia, Sismología, Geofísica, Física y Química de la Alta Atmósfera, han sido vitales para comprender fenómenos geodinámicos y tectónicos en la región austral de Sudamérica.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



Destaca también su labor en la elaboración de modelos geodésicos y su contribución al estudio de la mesósfera y baja termósfera a través de un radar de meteoros.

La EARG brinda además servicios de asesoría, convenios y asistencia técnica, destacándose casos de éxito como el estudio ambiental para la planificación urbana en Ushuaia y la colaboración en peritajes judiciales en Tierra del Fuego.

El CADIC ha sido un faro de excelencia científica y compromiso regional desde su fundación en 1969. Su labor incansable ha sido fundamental para comprender y preservar la riqueza natural y cultural del extremo sur de América y la Antártida. A lo largo de sus 55 años de historia, el CADIC ha sido reconocido a nivel nacional e internacional como un referente indiscutible en investigación científica y tecnológica.

Desde sus inicios, el CADIC ha sido pionero en la exploración de los ecosistemas únicos de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Sus investigaciones han abordado una amplia gama de temas, desde la biodiversidad hasta el cambio climático, pasando por la geología, la oceanografía y la antropología. Este enfoque multidisciplinario ha permitido al CADIC generar conocimientos cruciales para la comprensión y conservación de estos territorios extremos.

El compromiso del CADIC va más allá de la investigación académica. Durante décadas, ha trabajado codo a codo con las comunidades locales y las autoridades regionales para proteger y promover el patrimonio natural y cultural de la región. Su labor ha sido fundamental en la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo sostenible, asegurando que el crecimiento económico vaya de la mano con la preservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

Asimismo, se destaca un caso emblemático de éxito, donde el CADIC, en colaboración con la Municipalidad de Ushuaia, llevó a cabo un estudio integral que abarcó diversos aspectos paisajísticos y ambientales. Este estudio ha sido fundamental para la planificación en la expansión urbana de la ciudad y la viabilidad de nuevas urbanizaciones, asegurando que se desarrollen en armonía con el entorno natural y garantizando la sustentabilidad del proyecto a largo plazo. Este

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



caso ejemplifica el compromiso del CADIC en la generación de conocimiento científico aplicado, que contribuye directamente al desarrollo y bienestar de la comunidad fueguina.

Por otro lado, la Comisión Interna de Políticas contra las violencias (CIPV) del CADIC, fundada con el objetivo de visibilizar, desnaturalizar y prevenir la violencia laboral y de género, así como promover la perspectiva de género en las políticas y prácticas institucionales, ha sido un actor clave en la promoción de un ambiente laboral seguro y equitativo.

En resumen, el CADIC ha sido y sigue siendo un pilar fundamental en la investigación científica y el desarrollo regional en el extremo sur de América. Su trabajo ha contribuido de manera significativa a la comprensión y preservación de los ecosistemas únicos de la región, así como al bienestar de sus habitantes.

Por todo ello, es justo y necesario reconocer y celebrar los 55 años de su creación, destacando su invaluable contribución al conocimiento y al progreso de Tierra del Fuego y la Antártida. En nombre de los y las integrantes de esta cámara legislativa, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los investigadores y científicos, no solo de nuestra institución, sino de todo el país. Su trabajo es fundamental para construir un futuro mejor y más prometedor para todos.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial los 55 años de trayectoria cumplidos el 9 de abril de 2024 del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) en Tierra del Fuego, reconociendo su invaluable contribución al avance del conocimiento científico y al desarrollo sostenible de la región a lo largo de cinco décadas.

Artículo 2º.- Reconocer y destacar al personal del CADIC por su dedicación y compromiso por la excelencia científica, la conservación del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo de políticas públicas orientadas a resolver los desafíos locales, regionales y globales.

Artículo 3º.- Felicitar al personal del CADIC, por la conmemoración del Día Nacional del Investigador/a Científico/a celebrado cada 10 de abril en nuestro país, coincidiendo con el nacimiento del Dr. Bernardo Houssay, figura emblemática en la historia de la ciencia argentina y latinoamericana, cuyo legado sigue inspirando a generaciones de científicos y científicas a nivel nacional e internacional.

Artículo 4º.- Instar a las autoridades provinciales y municipales a continuar apoyando y promoviendo las actividades de investigación científica y tecnológica del CADIC, reconociendo su importancia estratégica para el desarrollo integral de Tierra del Fuego y su proyección en el ámbito nacional e internacional.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO